



ACTIVIDADES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA 1ERA AUDIENCIA PÚBLICA DEL CODISEC

Siendo las 11:10 horas, del 20 de marzo del 2019, en las instalaciones del Auditorio del MAC de la Municipalidad del distrito de Ventanilla; se desarrolló la 1ra audiencia pública del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VENTANILLA**.

AGENDA:

1. Informes de Seguridad Ciudadana de la PNP:
 - C.PNP Villa Los Reyes
 - C.PNP Ventanilla
 - C.PNP Pachacútec
2. Informes de la Gerencia de Seguridad Ciudadana-MDV

Iniciando la reunión, el Dr. Pedro Spadaro Philipps Alcalde de Ventanilla y Presidente del CODISEC da la bienvenida a los miembros presentes verificando el quórum reglamentario en la 1ra. Audiencia Pública del CODISEC de Ventanilla.

Continuando con la reunión el My. PNP Iván Rodolfo Rea Morales Comisario de Villa Los Reyes, informó: *“nuestra jurisdicción tiene una extensión de 7. 61 km² y una población de 130 mil habitantes, 52 AAHH, 2 agrupaciones familiares, asociación de propietarios, área industrial la comisaria cuenta con 107 efectivos destinados a la parte operativa, con 2 efectivos policiales en patrullaje integrado las 24 horas del día; se ha logrado capturar a una banda que se dedicaba al robo con replica de arma de fuego capturando a 3 delincuentes; se han registrado denuncias por delito de robo enero 15 denuncias, febrero 13 denuncias, marzo 8 denuncias; en hurto enero 35 denuncias, febrero 30 denuncias, marzo 25 denuncias; en violencia familiar física enero 35 denuncias, febrero 36 denuncias, marzo 11 denuncias; en violencia psicológica enero 52 denuncias, febrero 40 denuncias y en marzo 12 denuncias; detenidos por violencia familiar en enero 5 detenidos, febrero 8 detenidos, marzo 2 detenidos, estos detenidos posteriormente han sido trasladados a la fiscalía para la medida de protección de la víctima de agresión; delito contra el patrimonio por robo en enero 61 denuncias, febrero 45 denuncias, marzo 33 denuncias decreciendo el índice gracias a los operativos inopinados que se dan en forma diaria. Asimismo, precisó que gracias a la información brindada por un vecino de la Asociación Keiko Sofía sobre un vehículo blanco con sus características y el número de personas que estaban dentro, se dispuso el desplazamiento de unidades móviles para su intervención, logrando una importante captura debido a que se está ejecutando el plan cerco, y como resultado se registran diversas bandas desarticuladas, tenemos 47 detenidos, 1 menor de edad retenido, 9 personas requisitorias, 4 armas de fuego recuperadas”*.

Prosiguiendo con la reunión el Cmdte. PNP Nilton Santos Arenas Comisario de Ventanilla informó: *“nuestra población en Ventanilla es de 250,000 habitantes. Por otro lado se presentan situaciones como invasiones de terrenos, delitos contra la libertad, estafa, extorsiones, robos menores (celulares) 150 denuncias por violencia familiar, feminicidio en grado de tentativa 3 y peligro común (por conducir en estado de ebriedad) que también genera accidentes de tránsito con muertes violentas y lesiones graves; se realizaron 4 mega operativos, 2 durante la semana, los sábados y domingos; estos operativos implican plan cerco, operativo impacto, anti invasiones, Plan Estratégico Multisectorial Barrio Seguro en AAHH Angamos; registramos 59 personas detenidas en flagrancia, 11 personas con requisitoria, recuperando 6 armas de fuego, 2 revolver y 4 pistolas, droga decomisada en quetes 78 envoltorios, 2 bandas desarticuladas; se está aplicando el modelo de policía comunitaria; que quiere decir que el policía tiene*



ACTIVIDADES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA 1ERA AUDIENCIA PÚBLICA DEL CODISEC

que tener más empatía con la población, identificarse con los vecinos y ver su problemática, asentando las denuncias que antes era objeto de quejas, el General PNP Edgardo Garrido que comanda la Región Policial Callao nos inculca el nuevo modelo de Policía Comunitaria eso quiere decir que el policía no debe ir divorciado de su comunidad, por eso le pido la colaboración de toda la población porque su información va a orientar nuestros recursos para lograr la captura de requisitorios, respecto al decomiso de droga, y recuperación de espacios públicos. En algún lugar de Ventanilla debe haber vecinos que cooperen sobre los temas de robo en la avenida Néstor Gambeta ya que se está produciendo asaltos a mini vans y combis de transporte público, alguien debe conocer a estos sujetos, nosotros esperamos esa información para la respectiva denuncia e iniciar las investigaciones con posterior captura, agradezco su atención”.

A continuación, el My. PNP My. PNP Abel Cruz Chucas Comisario de Pachacútec informó: *“la jurisdicción se ha sectorizado en 5 sectores y 10 subsectores, reforzado por patrullaje integrado y personal de serenazgo; las incidencias delictivas 42 delitos contra el patrimonio generalmente robos celulares, arrebatos en los paraderos, robo a domicilio; se ha logrado la captura de una banda de roba casas; delitos contra la salud lesiones 10 casos; con relación a los delitos de usurpación de terrenos invasiones se intervienen con la participación del Ministerio Público y el Procurador de la Municipalidad para poder contrarrestar y evitar que se repita. Se ha iniciado una campaña de reflexión al ciudadano para concientizar al poblador para evitar las futuras invasiones. Se está produciendo delitos contra la libertad sexual y gran porcentaje se está produciendo en el entorno familiar; también existe el delito de peligro común por conducir en estado de ebriedad; se ha iniciado el año escolar y se ha efectuado conversaciones con directores, profesores y padres de familia de los temas de violencia familiar y violación de menores de edad, se ha registrado diferentes capturas tales como 44 requisitorias, 27 por robos agravados, otros por delito contra la libertad, violencia familiar, menores detenidos 1 banda delincuenciales con un menor de edad que lo integra, en la lucha contra las drogas se ha decomisado cerca de 1 kilo de marihuana; se ha juramentado Juntas Vecinales, y se han formado Red de Cooperantes para que se integre en favor a la Seguridad Ciudadana”.*

Después del saludo protocolar el Gral. PNP® Luis Valencia Hirano Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre expuso *“los factores que propician la inseguridad ciudadana son el alcoholismo, la delincuencia común, crimen organizado, sicariato, tráfico de drogas y algunos malos elementos de construcción civil que originan venganzas y cobro de cupos, por otro lado preocupa la proliferación de bares y discotecas clandestinas; en este sentido hemos iniciado la prevención social comunitaria que tiene el patrullaje municipal, patrullaje integrado y patrullaje virtual el desarrollo de la policía comunitaria, con la participación de la ciudadanía a través de las rondas mixtas nuestra meta es la reducción delincencial y fortalecimiento a la Seguridad Ciudadana; para combatir la inseguridad en el distrito tenemos un trabajo sostenido durante 24 horas de fiscalización ejecutando el Plan Operativo Seguridad Ciudadana 2019 aprobado por Ministerio del Interior, nuestro trabajo es organizar, formar y capacitar Junta Vecinales de Seguridad Ciudadana repotenciando las acciones operativas de manera conjunta con la Policía Nacional en coordinación con el Observatorio de Seguridad Ciudadana y la Secretaría Técnica para llevar a cabo sesiones del CODISEC con la participación de las gerencias de Educación, Mujer y Familia, Salud, involucrándolos para así reducir las acciones delincuenciales. Teniendo un panorama optimista hemos iniciado los 100 primeros días de trabajo con logros de 90 capturas, 1785 patrullaje integrado, 138 rescates de bañistas a través de la unidad de salvamento acuático de serenazgo de Ventanilla, 60 capacitaciones a la comunidad con un promedio 1,500 asistentes; se ha intervenido en el Programa Colegios Seguro, Paradero Seguro, Puente Seguro con apoyo de la Policía Nacional, 229 caso de violencia familiar, operativo conjunto con la Fiscalía y Policía Nacional para clausurar, como*



ACTIVIDADES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA 1ERA AUDIENCIA PÚBLICA DEL CODISEC

establecimiento que no tienen licencia de funcionamiento, clausura de 15 restaurantes por elaborar alimentos en condiciones de insalubridad, clausura de 10 colegios por carecer de autorización sectorial UGEL y Ministerio de Educación, recuperación de espacios públicos, la plataforma de atención al vecino (CAV) con una atención de 321 casos”.

Seguidamente el Dr. Pedro Spadaro Philipps Alcalde de Ventanilla y Presidente del CODISEC señaló: *” tenemos una triangulación y comunicación constante para el patrullaje integrado somos el único distrito a nivel de todo el Callao en que funciona el patrullaje integrado con Policía Nacional y Serenazgo de la Municipalidad de Ventanilla, contamos con 358 cámaras de video vigilancia a inicios del año 2019 el 50% estaba operativo, a la fecha 98% se encuentra operativo con un permanentemente soporte técnico y con la incorporación paulatina de 200 cámaras, con la promesa de ser el primer distrito en tener más de 500 cámaras al servicio de los ciudadanos para luchar contra la delincuencia; al principio de nuestra gestión incorporamos 11 nuevos vehículos para el patrullaje integrado, estos autos que se usaban para el área administrativa de la Municipalidad, como prioridad fueron al área de Seguridad Ciudadana para trabajar mancomunadamente con la policía, hoy los vemos en los diferentes sectores de Ventanilla resguardando a los vecinos siendo una garantía en la lucha contra la inseguridad ciudadana, incorporaremos 40 camionetas nuevas y 50 motos nuevas para tener todo un equipo logístico para ayudar en el trabajo que se viene desplegando por parte de nuestro serenos y por parte de la Policía Nacional del Perú y tener un parque automotor optimo en serenazgo para la lucha contra la delincuencia. Implementaremos un proyecto para contar con 34 bases descentralizadas ubicadas estratégicamente en el distrito de Ventanilla para la Seguridad Ciudadana, implementando este año, por razón presupuestal con las 10 primeras bases descentralizadas de seguridad y esperamos en un par de meses estemos ya en la primera fase que será una mini comisaría para un trabajo conjunto entre la Policía Nacional, Serenazgo de Ventanilla y Juntas Vecinales. Se desarrolla el servicio de Colegios Seguro en el ingreso y salida para cuidar de nuestros niños, se ha implementado el novedoso servicio Paradero Seguro a partir las de las 6 de la tarde los serenos están estratégicamente ubicado junto con las unidades para garantizar la seguridad, ante ello se evidencia que ha bajado considerablemente los índices delictivos que se suscitaba en los paraderos del distrito de Ventanilla, hemos recuperado espacios públicos que habían sido ganados por los drogadictos y delincuentes como el óvalo de la calle 17 un lugar conocido por todos donde abundaban los drogadictos y personas de mal vivir, hoy con los vecinos hemos recuperado el espacio y se ha iniciado el servicio del personal de serenazgo las 24 horas; asimismo se ha recuperado el espacio del Parque Domingo Sabio una zona peligrosa hoy cuenta con 24 horas de patrullaje y mejor iluminación; el Consejo Municipal aprobó hace una semana atrás el Convenio con la empresa ENEL para iniciar el cambio de luminarias de las avenidas principales distrito por focos LED para mayor iluminación y como la policía también señala donde hay más iluminación habrá menos delincuencia y todo a favor del distrito de Ventanilla. En nuestras playas se cuenta en los tópicos un aparato resucitador y se ha salvado una vida tanto en la Playa Costa Azul y Bahía Blanca; asimismo en reiteradas reuniones con señor Carlos Moran Ministro del Interior hemos expresado la preocupación que tenemos del trabajo conjunto y se ha podido coordinar para la construcción de la Comisaría de Pachacútec, Comisaría de Ventanilla Alta y dentro de nuestros ambientes de la Municipalidad ceder para que pueda funcionar la tan ansiada Comisaría de la Mujer y Familia en el distrito de Ventanilla, esto ha hecho que también se pueda considerar la mayor dotación de personal Policial a la Comisaría de Ventanilla que estamos esperando que esto se concrete. Un novedoso método los “Amigos Emolienteros” en las calles se han sumado al trabajo en la Seguridad Ciudadana colocándole un botón de pánico y además con esto módulo que tienen cámara de video vigilancia cuando ellos ven alguna emergencia prenden el botón reflejándose en la central de cámaras de Ventanilla para atender la emergencia y más adelante los comerciantes de Ventanilla como los vendedores*



ACTIVIDADES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA 1ERA AUDIENCIA PÚBLICA DEL CODISEC

de diarios y revistas también serán involucrados; uno de los aspectos importantes en el AAHH Víctor Raúl Haya de la Torre y Mariano Ignacio Prado que son zonas colindantes al río Chillón permanece una brigada para monitorear la crecida del río por la época de lluvia en nuestro país. Los mototaxis informales forman parte de altos índices de robo es por ello que realizamos operativos constantes para la erradicación, ante el Concejo Municipal se dará una ordenanza que permitan la identificación inmediata del mototaxi formal por parte del pasajero con el botón de pánico tanto para el conductor como para el pasajero; se ha lanzado un novedoso producto que es el “botón de pánico” para las mujeres de violencia familiar y presionando el aplicativo móvil cuando se sientan amenazadas la Central de Alerta de Ventanilla recibirá la señal a través del GPS para poder socorrerla. Para la siguiente audiencia mejoraremos considerablemente los índices de este primer trimestre de la mano de la población para hacer de Ventanilla mejor cada día”.

Siendo las 12:30, del día 20 de marzo del 2019 el Dr. Pedro Spadaro Philipps Alcalde de Ventanilla y Presidente del CODISEC da por concluido la presente audiencia pública.

